

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Vilamarxant

2024/08518 *Anuncio del Ayuntamiento de Vilamarxant sobre el nombramiento como funcionarios de carrera para tres puestos de agente de la Policía Local.*

#### ANUNCIO

En relación con el expediente 1858637Q, relativo al nombramiento de tres agentes de policía local como funcionarios de carrera en el Puesto: Escala de Administración Especial/Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, Agente por la concurrencia de las siguientes circunstancias:

Habiendo recibido por parte del Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias, a través de la Agencia de Seguridad y Emergencia de la Generalitat Valenciana, el informe que ha superado el curso selectivo a que se refieren las bases de la convocatoria de proceso selectivo correspondiente con fecha 20 de mayo de 2024 y por tanto y en cumplimiento de lo dispuesto en la norma reglamentaria de aplicación, corresponde dicho nombramiento como funcionario de carrera, cuyo documento obra en dicho expediente, por tanto

#### RESUELVO

PRIMERO. Realizar el nombramiento de funcionario de carrera a los agentes de policía a favor de:

Identidad delAspirante	DNI	Grupo
D. David Abellán Ballester	***6573**	C1
D. Javier Cardo Pérez	***5833**	C1
D. José María Gimeno Sanz	***0892**	C1

SEGUNDO. Notificar la presente resolución a los/as aspirantes que han obtenido la condición de funcionarios, comunicándoles que deberán tomar posesión durante el plazo de 7 días a contar desde el día siguiente a la recepción de la notificación.

TERCERO. Publicar el nombramiento en el boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios.

CUARTO. Comunicar al registro de personal, a los efectos oportunos.

QUINTO. Proporcionar la información estadística correspondiente a los resultados del proceso de estabilización de empleo temporal a través del sistema de información salarial del personal de la administración (ISPA).

SEXTO. Informar a la representación legal de los empleados del nombramiento, a los efectos que procedan.

Vilamarxant, a 25 de mayo de 2024. —La vicesecretaria, Isabela Paula Rodríguez Sicluna. —El alcalde, Héctor Troyano Navarro.

